



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002603-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de una nueva residencia para personas mayores en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002603, relativa a construcción de una nueva residencia para personas mayores en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2603, presentada por D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la finalización de las obras de construcción de la residencia de Salamanca.

Tal y como se informó en la comparecencia para “exponer los presupuestos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para 2012” ante la Comisión de Hacienda de fecha 13 de junio de 2012, la actividad inversora en centros para personas mayores se ralentizará para adecuar el presupuesto a la situación económica actual, y garantizar la atención directa a las personas más dependientes.

Valladolid, 18 de junio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega